



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital

Resolución No. AMBIENTE 9294

Por la cual se aclara la Resolución No. 9288 del 22 de diciembre de 2009

**LA DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE
AMBIENTE**

En uso de sus atribuciones legales, especialmente, las conferidas por las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 2474 de 2008 y la Resolución de Delegación No. 629 del 07 de Febrero de 2008: y

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Distrital de Ambiente adelantó la Licitación Pública SDA-LP-019 de 2009 con el objeto de: **"ADQUIRIR LOS SEGUROS QUE GARANTICEN LA PROTECCIÓN EFECTIVA DE LOS ACTIVOS E INTERESES PATROMONIALES Y LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE O AQUELLOS POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE."**

Que, de conformidad con lo señalado en el numeral 13 del pliego de condiciones del proceso y lo ordenado por la Ley 1150 de 2007, la entidad celebró audiencia de adjudicación de la Licitación Pública No. SDA-LP-019 de 2009.

Que en desarrollo de dicha audiencia, se adjudicó la totalidad de los grupos de la Licitación Pública No. SDA-LP-019 de 2009, a la compañía de seguros **PREVISORA S.A.** por un valor total de **TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$343.341.739.00)** incluido IVA

Que para amparar el proceso de Licitación Pública, se expidieron los correspondientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Vigencias Futuras.

Que teniendo en cuenta que el presupuesto oficial de la Licitación Pública es superior al valor adjudicado, se hace necesario ajustar los valores de los certificados de la vigencia futura 2011.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Continuación de la Resolución No. 9 2 9 4

ARTÍCULO PRIMERO: Aclarar la Resolución No. 9288 del 22 de diciembre de 2009, por medio de la cual se adjudicó la Licitación Pública SDA-LP-019 de 2009, en lo correspondiente a los valores de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Vigencias Futuras, los cuales quedarán así:

Rubro Presupuestal	Numero CDP	Vigencia 2009	Vigencias Futura 2010	Vigencias Futuras 2011
Seguros Entidad	3306	\$ 93.431.565,00	\$ 47.900.320,00	\$ 31.543.464,00
Proyecto de Inversión 574	3302	\$ 10.000.000,00	\$ 77.713.223,00	\$ 82.753.167,00
VALORES POR VIGENCIAS		\$ 103.431.565,00	\$ 125.613.543,00	\$ 114.296.631,00
VALOR TOTAL				\$ 343.341.739,00

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

Dada en Bogotá, D.C., a los **22 DIC 2009**

Comuníquese y Cumplase.

MATILDE NIETO CONTRERAS
Directora de Gestión Corporativa.

Proyectó: Clemencia Rojas Arias – Abogada Externa
Revisó y Aprobó: Luz Mónica Acevedo Talero – Subdirectora Contractual



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co

